



**FUNDACION BAT COLOMBIA**  
**VII SALÓN BAT DE arte POPULAR**  
 Colombia y el Medio Ambiente  
 La cultura es de todos Mincultura  
 HOMENAJE A EDUARDO BUTRÓN  
 INSCRIPCIONES 14 de abril al 14 de julio de 2021  
 EXPOSICIONES REGIONALES DE SELECCIÓN septiembre 2021 a julio 2022  
 ITINERANCIA NACIONAL octubre 2022 a mayo 2024  
 Información sobre la convocatoria en:  
[www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co)  
 FundaciónBAT fundacion.bat Fundación BAT  
 COLIBRÍ (DETALLE) • Eduardo Butrón Hodwalker • 3 x 6 m • Mosaico • Magangué, Bolívar

## EDITORIAL

### VII SALÓN BAT DE ARTE POPULAR, COLOMBIA Y EL MEDIO AMBIENTE

Siete convocatorias del Salón BAT de Arte Popular, más de 200 exposiciones itinerantes, más de 6.000 artistas han pasado por el Salón, seis libros de colección, talleres, conferencias, desarrollos audiovisuales y digitales y esta iniciativa que nació en el año 2004 continúa consolidándose y creciendo, encontrando en los territorios el talento de los artistas plásticos empíricos. En el Salón BAT de Arte Popular los artistas presentan sus propuestas como una interpretación de las dinámicas socioculturales de las regiones del país.

P. 2

### HOMENAJE A EDUARDO BUTRÓN HODWALKER

Como es tradición, en cada versión del Salón BAT de Arte Popular, se rinde homenaje a un artista que se destaque por su trayectoria y creatividad. En esta ocasión le corresponde este reconocimiento a Eduardo Butrón Hodwalker.

P. 3



### CONVOCATORIA NACIONAL VII SALÓN BAT DE ARTE POPULAR COLOMBIA Y EL MEDIO AMBIENTE

La convocatoria nacional del VII Salón BAT de Arte Popular, Colombia y el Medio Ambiente estará abierta hasta el 14 de julio. Dirigida a los artistas empíricos para que hagan un llamado sobre la responsabilidad que todos tenemos en el cuidado y la preservación del medio ambiente.

P. 4

### NUEVO PREMIO DE ARTE URBANO RESPONSABLE

#### Pintura mural o grafiti

Los interesados en presentarse a esta categoría deberán elaborar una maqueta a escala que no exceda los 60 cm de altura x 60 cm de ancho x 60 cm de profundidad. Si la propuesta es preseleccionada, se exhibirá la maqueta\*.

P. 8



**Arte Urbano Responsable GRAFITTI**  
 Si quieres participar debes tener en cuenta lo siguiente:  
 1. Lee los lineamientos de la convocatoria.  
 2. Elabora la maqueta a escala que no exceda los 60x60x60 cm, teniendo en cuenta los planos y las dimensiones de las muros que se especifican en la convocatoria.  
 3. Realiza la inscripción con la fotografía de la maqueta (puedes adjuntar tres fotografías).  
 4. La propuesta ganadora será elaborada entre octubre y noviembre de 2022 en Bogotá.  
 No dejes pasar esta oportunidad!  
 Arte Urbano Responsable

## ÍNDICE

EDITORIAL P.2

HOMENAJE A EDUARDO BUTRÓN HODWALKER

P.3

CONVOCATORIA NACIONAL VII SALÓN BAT DE ARTE POPULAR COLOMBIA Y EL MEDIO AMBIENTE

P.4

¿CON QUÉ TÉCNICAS PUEDEN PARTICIPAR LOS ARTISTAS? P.6

NUEVO PREMIO DE ARTE URBANO RESPONSABLE

P.8

ACTIVIDADES VIRTUALES P.10

SOCIALES P.12

OPINIÓN P.15

## ACTIVIDADES VIRTUALES

Exposiciones virtuales de artistas populares • Écheme un cuento • Videoclips • Documental • Periódico virtual • Talleres virtuales • Conferencias • Facebook • Instagram • YouTube P. 10

## EDITORIAL

**VII SALÓN BAT DE ARTE POPULAR,  
COLOMBIA Y EL MEDIO AMBIENTE**

Siete convocatorias del Salón BAT de Arte Popular, más de 200 exposiciones itinerantes, más de 6.000 artistas han pasado por el Salón, seis libros de colección, talleres, conferencias, desarrollos audiovisuales y digitales y esta iniciativa que nació en el año 2004 continúa consolidándose y creciendo, encontrando en los territorios el talento de los artistas plásticos empíricos. En el Salón BAT de Arte Popular los artistas presentan sus propuestas como una interpretación de las dinámicas socioculturales de las regiones del país.

**“Como novedad, con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá se premiará al Arte Urbano Responsable, el ganador tendrá el privilegio de plasmar su mural en unos muros asignados por el Distrito en Bogotá”.**

Los artistas populares de todos los rincones de Colombia que tienen clara la importancia de la preservación del medio ambiente y la posibilidad de transformar materiales reciclados en arte, están cordialmente invitados a participar en la convocatoria del VII Salón BAT de Arte Popular para que se expresen con el tema *Colombia y el Medio Ambiente*, y para que transmitan a través de sus creaciones un mensaje sobre la responsabilidad que todos tenemos en el cuidado y la preservación del medio ambiente.

La convocatoria es abierta y de carácter nacional, y va desde el 14 de abril hasta 14 de julio de 2021, y se encuentra en la

página web [www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co). Las exposiciones regionales de selección se llevarán a cabo entre el 2021 y 2022, el Gran Salón y el evento de premiación se realizarán en el 2022 y la itinerancia nacional tendrá lugar en los principales museos y centros culturales del país desde el 2022 hasta el 2024. Las exposiciones estarán acompañadas por actividades académicas y pedagógicas, producciones audiovisuales y editoriales.

Esta vez le corresponde el homenaje a **Eduardo Butrón Hodwalker de Magangué, Bolívar**; ganador del primer premio del VI Salón BAT de Arte Popular con la obra **Una mirada desde lo rural**, de acuerdo con el jurado, por la transformación del espacio urbano de Magangué, un municipio que ha sido afectado por los problemas ambientales, el conflicto armado y la delincuencia. Eduardo Butrón para crear sus obras utiliza desechos, como la basura que recoge del río Magdalena, dándole vida a sus creaciones, con un alto contenido ecológico y pedagógico, contribuyendo a la reconstrucción social.

A través del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC estamos invitando a la población privada de la libertad a que participe; con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET se está convocando a la población de dichos territorios que se caracterizan por niveles de pobreza y de necesidades insatisfechas, grado de afectación derivado del conflicto y presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas. Con la Conferencia Episcopal de Colombia llegamos a las parroquias en los territorios y a los municipios a través de los medios comunitarios; con FONTUR promovemos la convocatoria en los 18 pueblos patrimonio, estamos en todos los puntos de Servientrega del país, con las secretarías e institutos de cultura llegamos

a todos los municipios de Colombia, con la Alcaldía de Bogotá en las 20 localidades y la comunidad de grafiteros. La convocatoria también se está distribuyendo a través de los museos aliados con el fin de tener un cubrimiento nacional.

Como novedad, con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá se premiará al **Arte Urbano Responsable**, el ganador tendrá el privilegio de plasmar su mural en unos muros asignados por el Distrito en Bogotá. La maqueta que se presente debe estar diseñada teniendo en cuenta los dos muros que se especifican en la convocatoria, independientemente del lugar de proveniencia de la propuesta. El grafiti o la pintura mural ganadora será ejecutado por el artista durante fechas que coincidan con la realización del Gran Salón en Bogotá. Este premio se crea con el ánimo de exaltar la estrategia implementada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la cual genera inclusión y respeto por la diferencia y por nuestros entornos, al tiempo que se promueve el desarrollo de la libre expresión y se contribuye a la modificación de imaginarios, que han señalado el arte urbano como vandálico, transformando dichas percepciones para demostrar que el arte urbano es una práctica que pretende cambiar realidades y transformar argumentos con colores, creatividad y talento.

En su séptima versión el Salón BAT de Arte Popular cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, programa Nacional de Concertación Cultural; el Gobierno de Colombia con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el Fondo Nacional del Turismo FONTUR; el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, el Museo Nacional de Colombia, la Alcaldía Mayor de Bogotá con la Secretaría de Cultura,



**Por: Ana María Delgado Botero, gerente Fundación BAT Colombia**

Recreación y Deporte, la Gobernación de Bolívar, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, el Museo Histórico de Cartagena de Indias MUHCA, la Conferencia Episcopal de Colombia, Fenalco Naranja, Mentas a la Carta, El Tiempo Casa Editorial, Servientrega, RTVC Señal Colombia y RTVC Señal Memoria. Así como las secretarías e institutos de Cultura y los principales museos del país.

Para mayor información visite: [www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co)

[Facebook.com/FundacionBAT](https://www.facebook.com/FundacionBAT)

[Instagram: fundacion.bat](https://www.instagram.com/fundacion.bat)

**“Los artistas populares de todos los rincones de Colombia que tienen clara la importancia de la preservación del medio ambiente y la posibilidad de transformar materiales reciclados en arte, están cordialmente invitados a participar en la convocatoria del VII Salón BAT de Arte Popular para que se expresen con el tema Colombia y el Medio Ambiente”.**



**IGUANAS (DETALLE)**  
3 x 6 m • Mosaico • Magangué, Bolívar



**NIÑO EN MONARETA**  
120 x 180 cm • Instalación con tapas de gaseosas • Magangué, Bolívar



**PAÍS DE GORDOS Y FLACOS**  
121 x 99 cm • Collage • Magangué, Bolívar



**CÍTRICOS, HOMENAJE AL POETA RAÚL GÓMEZ JATTIN**  
60 x 40 cm • Collage • Magangué, Bolívar



**ETNIAS**  
40 x 30 cm • Collage • Magangué, Bolívar

## HOMENAJE A EDUARDO BUTRÓN HODWALKER

Como es tradición, en cada versión del **Salón BAT de Arte Popular**, se rinde homenaje a un artista que se destaque por su trayectoria y creatividad. En esta ocasión le corresponde este reconocimiento a Eduardo Butrón Hodwalker.

Este artista popular de Magangué, Bolívar, resultó ganador del primer premio del **VI Salón BAT de Arte Popular** con la obra *Una mirada desde lo rural*, de acuerdo con el jurado, por la transformación del espacio urbano de Magangué, un municipio que ha sido afectado por los problemas ambientales, el conflicto armado y la delincuencia.

Eduardo Butrón para crear sus obras utiliza desechos, como la basura que recoge del río Magdalena, dándole vida a sus creaciones, con un alto contenido ecológico y pedagógico, contribuyendo a la reconstrucción social. Refleja la problemática de su región y busca hacer un llamado a las autoridades y a la comunidad sobre la responsabilidad que tenemos todos los actores sociales en la preservación del medio ambiente. A través del mosaico, las instalaciones, los ensamblajes y del collage, refleja la identidad de la tierra que lo vio nacer, según el artista -"El río Magdalena representa una simbología que tiene la ciénaga,



que forma parte de nuestra historia, de nuestra cultura, de la biodiversidad y de aquellos viajes en el David Arango, que nos identifica como seres ribereños"-.

Por José Reza, gestor cultural y especialista en patrimonio

## EDUARDO BUTRÓN HODWALKER, ENTRE ANFIBIO Y CARIBE



▲ **DAVID ARANGO** • 200 x 300 cm • Segmento del mural de la cultura anfibia • Magangué, Bolívar  
 > **BOCACHICO** • 40 x 60 cm • Collage • Magangué, Bolívar  
 >> **INTERVENCIONES, UNA MIRADA DESDE LO RURAL** • 3 minutos • Video performance; intervención espacio • Magangué, Bolívar

Magangué es una calurosa ciudad caribeña bañada por las aguas del majestuoso río Magdalena. Las actividades económicas a las que se dedican los maganguelenses son la pesca, la agricultura y el comercio. En este pintoresco lugar vive Eduardo Butrón, artista plástico apasionado y que durante más de 25 años ha recorrido las orillas de su amado río recogiendo todo tipo de desechos, transmitiendo con su obra conceptos que van más allá de las formas y colores, y haciendo un llamado a la sociedad sobre la urgencia de convertir las basuras en obras de arte que representen sus raíces, cotidianidad y vivencias culturales.

El artista maganguelense, con su mezcla entre anfibio y Caribe, rebusca, encuentra, moldea y deconstruye todo un universo pictórico con un discurso profundo y transgresor, que nos mueve a pensar sobre el impacto que nuestros actos inconscientes causan en el medio ambiente. Sus obras son

una mezcla de salitre y tierra, hierro y plásticos reciclados, combinando el reciclaje con la escultura, las instalaciones, el collage y el mosaiquismo para construir obras que revitalizan el paisaje urbano y rural resignificándolos en un nuevo discurso. El caos ecológico se convierte entonces en obras orgánicas sin pretensiones estilísticas y clichés académicos; es una obra honesta, respetuosa y asertiva.

La basura que utiliza el artista, más allá de ser una crítica al deseo interminable de los seres humanos por tener cosas, consumir y desechar, es alzar una voz de alerta de que no estamos siendo conscientes de que esos objetos inevitablemente van a parar al entorno natural, mares y ríos, convirtiéndolos en vertederos colapsados. Al ver su obra se sacuden conciencias sobre el medio ambiente, la paz, las ausencias, lo cotidiano, los encuentros, los usos y hasta las costumbres. Busca obligar con sutileza, pero con argumentos



claros y directos a reflexionar sobre la relación que tenemos con las cosas y la responsabilidad que conlleva vivir en un mundo verde-azul que se nos ha prestado para respetarlo, vivirlo y conservarlo.

Concluyo pensando en las reflexiones de su obra, mientras estábamos confinados repensando nuestras acciones que cada día llenan el planeta de desechos y fragilidad. Pero Eduardo Butrón nos enseña que el arte es una de las vías más claras para experimentar la libertad. Por eso su obra puede definirse como un acto de fe y esperanza. Y es que estar tanto tiempo encerrados puede nublar nuestros horizontes. Pero tendremos que ser mejores. Colectivamente mejores. Más conscientes de lo que hemos sido hasta aquí... hasta esto... Que nos salve el arte.

# CONVOCATORIA NACIONAL VII SALÓN BAT DE ARTE POPULAR COLOMBIA Y EL MEDIO AMBIENTE

• La **Fundación BAT Colombia** con el apoyo del **Ministerio de Cultura** invitan a los artistas empíricos en artes plásticas a participar en el **VII Salón BAT de Arte Popular – Colombia y el Medio Ambiente**.

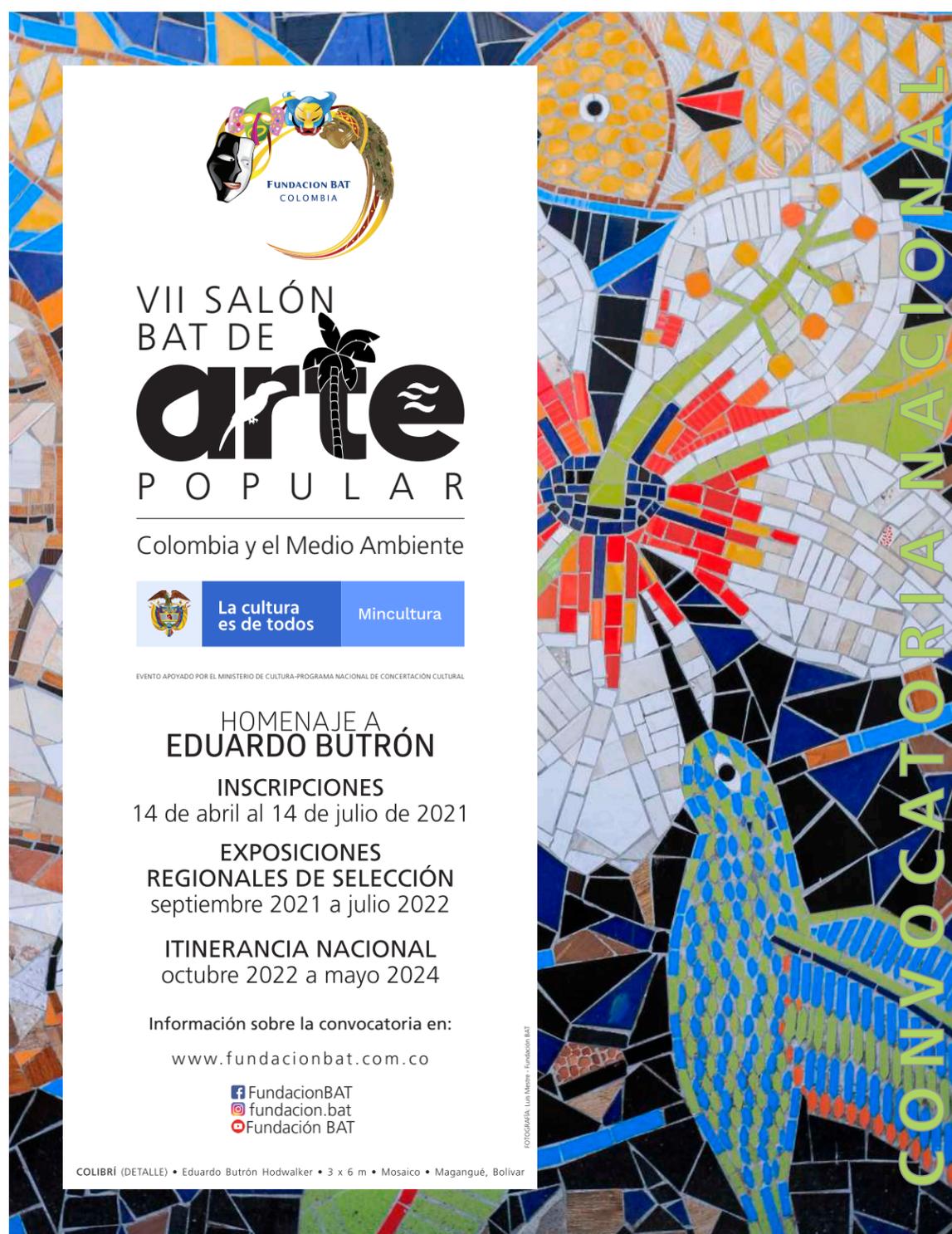
• Las inscripciones están abiertas desde el **14 de abril hasta el 14 de**

**julio de 2021**, a través de la página web [www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co).

• En su séptima versión, el Salón BAT de Arte Popular le rinde homenaje al artista maganguense **Eduardo Butrón Hodwalker**, ganador del primer premio del VI Salón BAT de Arte Popular con su video **Una mirada desde lo rural**,

sobre la intervención del espacio público en Magangué.

• Para esta convocatoria la Fundación BAT Colombia con la **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá**, creó un premio para la mejor propuesta de **Arte Urbano Responsable**.





FUNDACION BAT COLOMBIA

VII SALÓN  
BAT DE  
**arte**  
POPULAR

Colombia y el Medio Ambiente



La cultura es de todos Mincultura

EVENTO APOYADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA-PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION CULTURAL

HOMENAJE A  
**EDUARDO BUTRÓN**

INSCRIPCIONES  
14 de abril al 14 de julio de 2021

EXPOSICIONES  
REGIONALES DE SELECCIÓN  
septiembre 2021 a julio 2022

ITINERANCIA NACIONAL  
octubre 2022 a mayo 2024

Información sobre la convocatoria en:  
[www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co)

 FundacionBAT  
 fundacion.bat  
 Fundación BAT

COLIBRI (DETALLE) • Eduardo Butrón Hodwalker • 3 x 6 m • Mosaico • Magangué, Bolívar

La convocatoria nacional del VII Salón BAT de Arte Popular, Colombia y el Medio Ambiente estará abierta hasta el 14 de julio. Dirigida a los artistas empíricos para que hagan un llamado sobre la responsabilidad que todos tenemos en el cuidado y la preservación del medio ambiente.

El **Salón BAT de Arte Popular** es un espacio de reconocimiento del arte popular en Colombia que promueve el emprendimiento, fortalece la interacción del público con el arte empírico a través de exposiciones, actividades académicas y pedagógicas, producciones audiovisuales y actividades en plataformas virtuales que fomentan la creatividad y propician la comercialización del arte popular, contribuyendo al desarrollo social y económico del país.

Es la continuación de un proyecto que se inició en el año 2004 y que a lo largo de sus seis ediciones se ha constituido como una iniciativa con impacto nacional sobre este género de artes plásticas en nuestro país, así como una plataforma de cobertura nacional, donde los artistas y sus obras se presentan como interpretación de las dinámicas socioculturales de las regiones del país.

El lanzamiento de la convocatoria nacional se realizó con la Gobernación de Bolívar, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, se rindió un homenaje al artista maganguense Eduardo Butrón Hodwalker y se invitó a los artistas de todos los territorios de Colombia a que participen.



Óscar Iván Roque Mosquera • **LA MALETA DEL CHAMÁN** • 22 x 49 x 36 cm • Madera, cuero, cerámica, vidrio, plumas y papel • Cúcuta, Norte de Santander

En su séptima versión el Salón BAT de Arte Popular cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, programa Nacional de Concertación Cultural; el Gobierno de Colombia con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el Fondo Nacional del Turismo FONTUR; el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, el Museo Nacional de Colombia, la Alcaldía Mayor de Bogotá con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Gobernación de Bolívar, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, el Museo Histórico de Cartagena de Indias MUHCA, la Conferencia Episcopal de Colombia, Fenalco Naranja, Mentas a la Carta, El Tiempo Casa Editorial, Servientrega, RTVC Señal Colombia y RTVC Señal Memoria. Así como las secretarías e institutos de Cultura y los principales museos del país.

### IRRADIACIÓN DE VALORES ECOLÓGICOS DE LOS ARTISTAS POPULARES

En medio de la variada topografía del país florece un conjunto de personas que han sido capaces de plasmar un sentido artístico personal, con mensajes de identidad. La mayoría de los artistas empíricos transforman desechos en arte y exploran con materiales que les da el entorno para crear. Sus obras las hacen con unas piedras, un bloque de arcilla, una goma elástica o diferenciadas fibras y, también con remanentes de papel, tela, alambre, plástico o pedazos de baldosas con diferenciados colores.

Esa producción exalta lo que somos como producto de nuestra historia, de las imágenes y recuerdos de la vida cotidiana, de las creencias, costumbres y personajes notables; todas son propuestas que enaltecen el carácter de la identidad nacional, de un medio ambiente natural, porque enseñan con ejemplo como su arte es sustentable.

Los artistas de todos los rincones de Colombia que tienen clara la importancia de la preservación del medio ambiente y la posibilidad de transformar materiales reciclados en arte popular están cordialmente invitados a participar en la convocatoria del **VII Salón BAT de Arte Popular** para que se expresen con el tema *Colombia y el Medio Ambiente*.

El **VII Salón BAT de Arte Popular** busca precisamente que todos los artistas tengan clara la importancia de la preservación del medio ambiente, de los ecosistemas y la posibilidad de encontrar en este espacio una plataforma de crecimiento y visibilidad para sus obras.

La convocatoria es abierta y de carácter nacional, y está abierta desde el 14 de abril al 14 de julio de 2021, a través de la página web [www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co). Las exposiciones regionales de selección se llevarán a cabo entre el 2021 y 2022, el Gran Salón y el evento de premiación se realizarán en el 2022 y la itinerancia nacional tendrá lugar en los principales museos y centros culturales del país desde el 2022 hasta el 2024. Las exposiciones estarán acompañadas por actividades académicas y pedagógicas, producciones audiovisuales y editoriales.

Todos los artistas colombianos (inclusive los participantes y ganadores de las seis versiones anteriores), y los extranjeros residentes en el país, cuya formación profesional no haya sido en artes plásticas y similares, podrán participar en esta convocatoria con una obra que refleje el tema propuesto, **Colombia y el Medio Ambiente**. A través del INPEC estamos invitando a la población privada de la libertad a que participen, con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET se está convocando a la población

de dichos pueblos que se caracterizan por niveles de pobreza, en particular, de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas, grado de afectación derivado del conflicto y presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas. Con la Conferencia Episcopal de Colombia llegamos a las parroquias en los territorios y a los municipios a través de los medios comunitarios; con FONTUR promovemos la convocatoria en los 18 pueblos patrimonio, estaremos en todos los puntos de Servientrega del país, con las secretarías e institutos de cultura estamos en todos los municipios de Colombia, con la Alcaldía de Bogotá en las 20 localidades y la comunidad de grafiteros. La convocatoria también se distribuye a través de los museos aliados con el fin de tener un cubrimiento nacional.

Como novedad, con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá se premiará al **Arte Urbano Responsable**, el ganador tendrá el privilegio de plasmar su mural en unos muros asignados por el Distrito en Bogotá. La maqueta que se presente debe estar diseñada teniendo en cuenta los dos muros que se especifican en la convocatoria, independientemente del lugar de proveniencia de la propuesta. El grafiti o la pintura mural ganadora será ejecutado por el artista durante fechas que coincidan con la realización del Gran Salón en Bogotá.

Este premio se crea con el ánimo de exaltar la estrategia implementada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la cual genera inclusión y respeto por la diferencia y por nuestros entornos, al tiempo que se promueve el desarrollo de la libre expresión y se contribuye a la modificación de imaginarios, que han señalado el arte urbano como vandálico, transformando dichas percepciones para demostrar que el arte urbano es una práctica que pretende cambiar realidades y transformar argumentos con colores, creatividad y talento. Esta es una de las estrategias más significativas para la recuperación del espacio público, ya que genera acciones que impulsan el ejercicio de una ciudadanía activa, corresponsable y participe en la creación de la ciudad que todos soñamos.





Santiago Cifuentes Mejía • **ARAUCA-SAUDITA**  
• 64 x 77 x 19 cm • Resina, tubo de PVC, grasa y acrílico • Tame, Arauca



VII SALÓN  
BAT DE  
**arte**  
POPULAR

Colombia y el Medio Ambiente

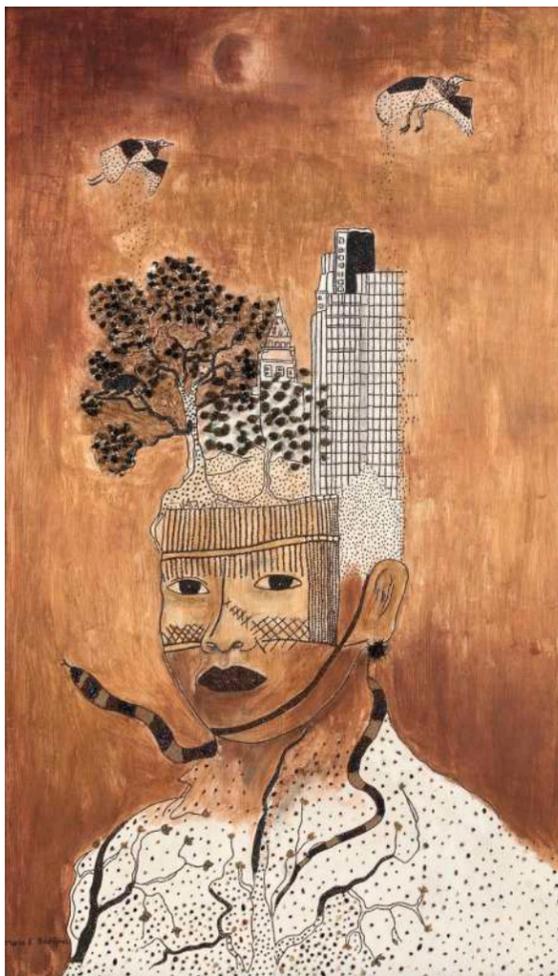


La cultura  
es de todos

Mincultura

EVEN TO APOYADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA-PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL

## ¿CON QUÉ TÉCNICAS PUEDEN PARTICIPAR LOS ARTISTAS?



María Eugenia Rodríguez • **RAÍCES**  
133 x 83 cm • Semillas nativas de la región sobre madera • La Mesa, Cundinamarca

- Obra bidimensional (obras sobre superficie plana, pintura, grabado, fotografía, impresión digital, collage, ensamblaje, otros).
- Obra tridimensional (talla en madera o piedra, cerámica, papel maché o con materiales experimentales).
- Obra en nuevos medios (video arte, performance, otros).
- Tatuajes. se debe enviar el diseño del tatuaje o la propuesta plasmada sobre la piel en un registro en video, fotografía u otro medio digital.
- Arte urbano responsable. (pintura mural o grafiti). En este caso específico, se brindará a los participantes las fotografías, planos y dimensiones del lugar en donde se realizará la intervención ganadora. Los interesados en presentarse a esta categoría deberán elaborar una maqueta a escala que no exceda los 60 cm de altura x 60 cm de ancho x 60 cm de profundidad. Si la propuesta es preseleccionada, se exhibirá la maqueta. Es indispensable que el ganador del premio de Arte Urbano Responsable cuente con el certificado del curso de trabajo en alturas para poder realizar la intervención en el mural. Esta será ejecutada durante fechas que coincidan con la realización del Gran Salón (octubre y noviembre de 2022).



Gloria Amparo Morales • **SARA Y EL MAR** • Políptico: 115 x 134 cm c/u • Óleo sobre lienzo • Cali, Valle del Cauca

## ¿QUÉ PREMIOS SE ENTREGARÁN?

1. Un gran premio de \$ 17.000.000 y estatuilla para la mejor propuesta de Arte Urbano Responsable y estatuilla.
2. Tres primeros premios de \$ 7.000.000 cada uno, con su respectiva estatuilla.
3. Dos segundos premios de \$4.000.000 cada uno, con su respectiva estatuilla.
4. Un premio otorgado por el público de \$4.000.000, con su respectiva estatuilla.
5. Un único premio de \$10.000.000 y estatuilla para la mejor propuesta de Arte Urbano Responsable (pintura mural o grafiti).
6. Tantas menciones honoríficas como considere oportuno el jurado de premiación, cada una de las cuales se acompañará de una estatuilla.
7. Las obras premiadas pasarán a ser parte de la colección de arte popular de la Fundación BAT Colombia.

## ¿CÓMO ESTARÁ INTEGRADO EL JURADO?

La premiación se realizará en Bogotá con un jurado integrado por cinco miembros designados por el comité organizador del VII Salón BAT de Arte Popular, entre especialistas y artistas del arte popular, de amplia trayectoria y reconocimiento.

Para el caso del premio para la propuesta de Arte Urbano Responsable, hará parte del jurado un profesional especializado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá.

En las exposiciones regionales de selección el público hará parte del jurado, la obra con mayor votación será acreedora al premio del público.



MUJERES TEJIENDO SUEÑOS Y SABORES • **EL TERRITORIO Y LA GUERRA POR EL CUERPO** • 200 x 300 cm • Mural comunitario • María La Baja, Bolívar



Isabel Crooke Ellison  
**HUITACA, LA DIOSA DE MAÍZ**  
65 x 25 x 21 cm • Papel maché, cerámica esmaltada, vinilo y bisutería • Barichara, Santander



Henry Villada Tamayo  
**DE LA SERIE REAL GOLD, FRAILEJÓN**  
100 x 70 cm • Acrilografía, punta seca y monotipia e impresión sobre papel • Calarcá, Quindío



JHON ALEXANDER MAYA ORTEGA  
**LAS CINCO CARAS DE UN PASADO**  
49 x 26 diámetro • Tamo sobre talla en madera • Pasto, Nariño

# NUEVO PREMIO DE ARTE URBANO RESPONSABLE

## Pintura mural o grafiti

Los interesados en presentarse a esta categoría deberán elaborar una maqueta a escala que no exceda los 60 cm de altura x 60 cm de ancho x 60 cm de profundidad. Si la propuesta es preseleccionada, se exhibirá la maqueta\*.

La estrategia de Arte Urbano Responsable implementada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá tiene como objetivo fomentar la práctica del grafiti en la capital, garantizando la disponibilidad de superficies autorizadas para

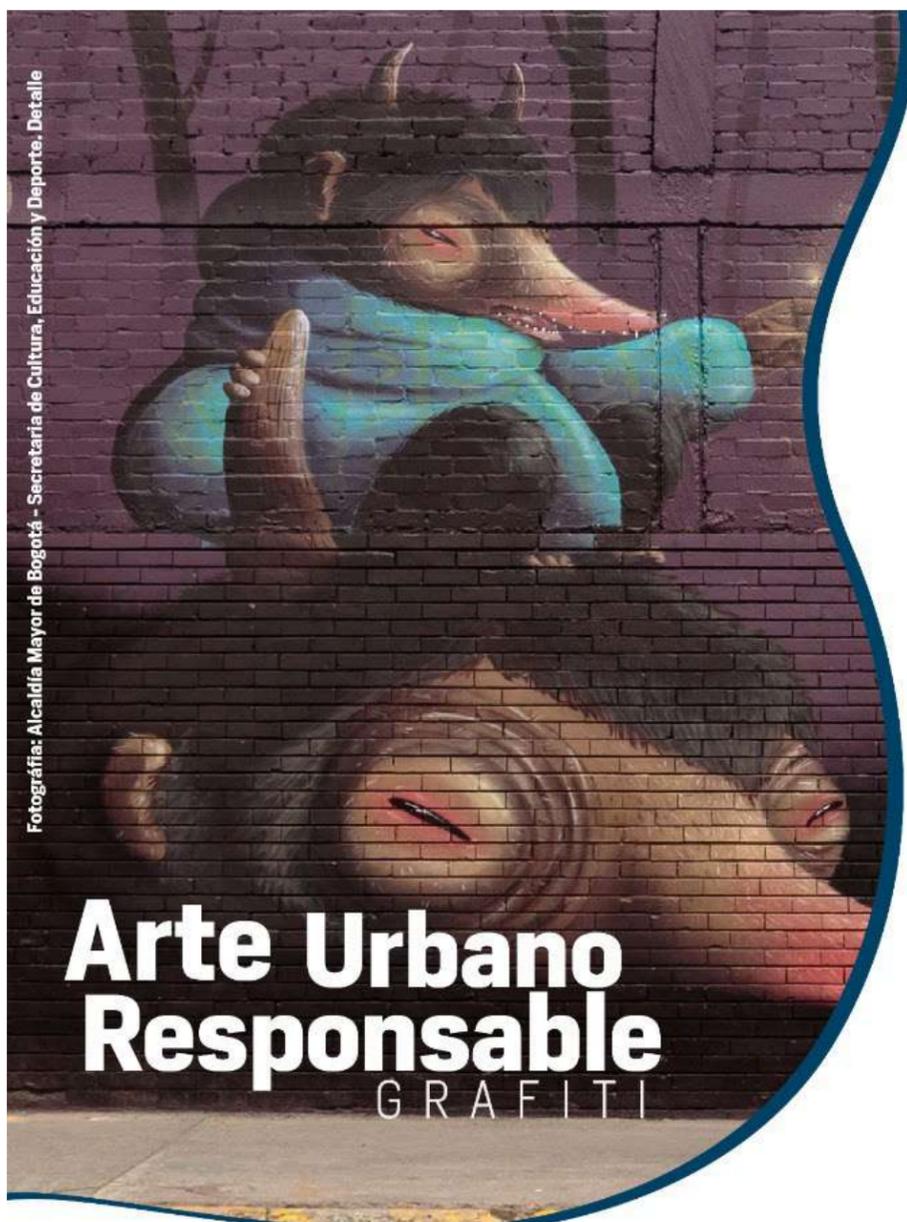
ser intervenidas, implementando programas de fomento y pedagogía en torno al grafiti y dando a conocer la normativa vigente para este fin.

Esta es una de las estrategias más significativas para la recuperación del espacio público, ya que genera acciones que impulsan el ejercicio de una ciudadanía activa, corresponsable y participe en la creación de la ciudad que todos soñamos.

En el marco de esta estrategia se genera inclusión y respeto por la diferencia y por nuestros entornos, al tiempo que se

promueve el desarrollo de la libre expresión y se contribuye a la modificación de imaginarios, que han señalado el arte urbano como vandálico, transformando dichas percepciones para demostrar que el arte urbano es una práctica que pretende cambiar realidades y transformar argumentos con colores, creatividad y talento.

\*Maqueta: modelo a escala realizado con materiales aptos para mostrar la idea, su funcionalidad y su volumetría. Tenga en cuenta que para esta convocatoria los materiales de elaboración deben ser resistentes, garantizando su manipulación e integridad.



Fotografía: Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría de Cultura, Educación y Deporte. Detalle

**Si quieres participar debes tener en cuenta lo siguiente:**

1. Lee los lineamientos de la convocatoria.
2. Elabora la maqueta a escala que no exceda los 60x60x60 cm, teniendo en cuenta los planos y las dimensiones de los muros que se especifican en la convocatoria.
3. Realiza la inscripción con la fotografía de la maqueta (puedes adjuntar tres fotografías).
4. La propuesta ganadora será elaborada entre octubre y noviembre de 2022 en Bogotá.

**¡No dejes pasar esta oportunidad!**

Arte Urbano Responsable 

VII SALÓN BAT DE **arte** POPULAR Colombia y el Medio Ambiente

EVENTO APOYADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA-PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL



PEREZOSO • Eduardo Butron Hochwalker • 3 x 2,5 m • Mosaico • Detalle • Magangué, Bolívar FOTOGRAFÍA: Luis Mestre - Fundación BAT



Recuerda que la convocatoria del VII Salón BAT de Arte Popular ya está abierta. **Nuevo premio para Arte Urbano Responsable.**

No te pierdas la oportunidad de participar hasta el 14 de julio de 2021.

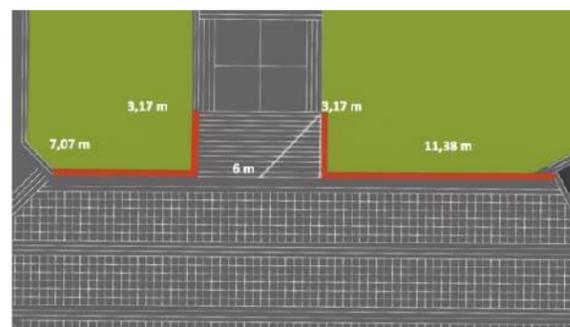
<https://www.fundacionbat.com.co/inscripcion.php>  
 Mayor información: 3144482562-3214364795.  
[salonbatdearte@gmail.com](mailto:salonbatdearte@gmail.com)



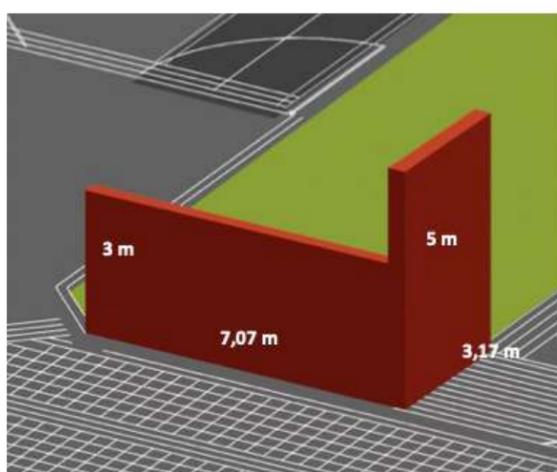
### INFORMACIÓN PARA TENER EN CUENTA

Si usted va a presentar una propuesta de arte urbano responsable, debe leer cuidadosamente esta información y pensarla teniendo en cuenta los planos y las dimensiones de los dos muros especificados a continuación, es indispensable abarcar los dos muros.

La propuesta ganadora será ejecutada durante las fechas que coincidan con la realización del Gran Salón (a determinar entre octubre y noviembre de 2022).



Vista superior



#### Muro 1

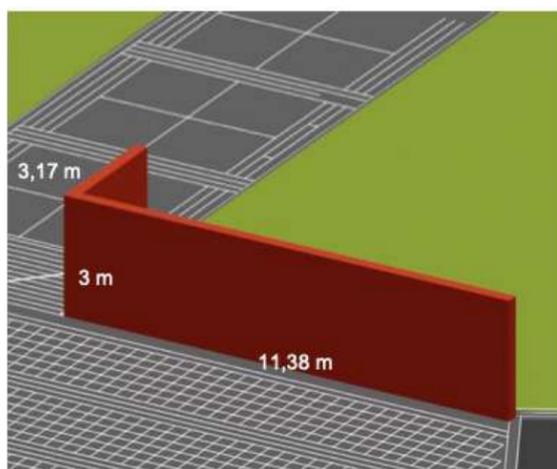
3 m x 7,07 m = 21,21 m<sup>2</sup>

5 m x 3,17 m = 15,85 m<sup>2</sup>

Área total: 37,06 m<sup>2</sup>

Espesor del muro: 30 cm

\* Tenga en cuenta que la propuesta de Arte Urbano Responsable debe vincular los dos muros



#### Muro 2

3 m x 3,17 m = 9,51 m<sup>2</sup>

3 m x 11,38 m = 34,14 m<sup>2</sup>

Área total: 43,65 m<sup>2</sup>

Espesor del muro: 30 cm

\* Tenga en cuenta que la propuesta de Arte Urbano Responsable debe vincular los dos muros

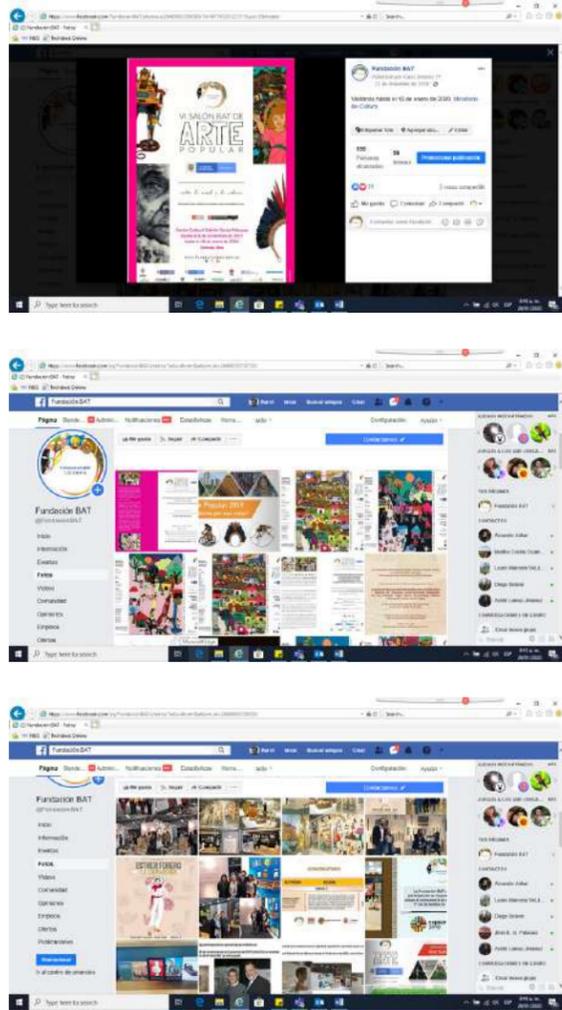


Si quiere obtener más información sobre las prácticas de Arte Urbano Responsable implementados en Bogotá, puede remitirse a la página web <https://www.bogotadistritografiti.gov.co/> o comunicarse con la Subdirección de Gestión Cultural y Artística, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, al correo electrónico [distritografiti@scrd.gov.co](mailto:distritografiti@scrd.gov.co).

# ACTIVIDADES VIRTUALES

## CONÉCTESE EN FACEBOOK

 [Facebook.com/FundacionBAT](https://www.facebook.com/FundacionBAT)



## EXPOSICIONES VIRTUALES DE ARTISTAS POPULARES

 [Youtube: Fundación BAT](https://www.youtube.com/FundacionBAT)

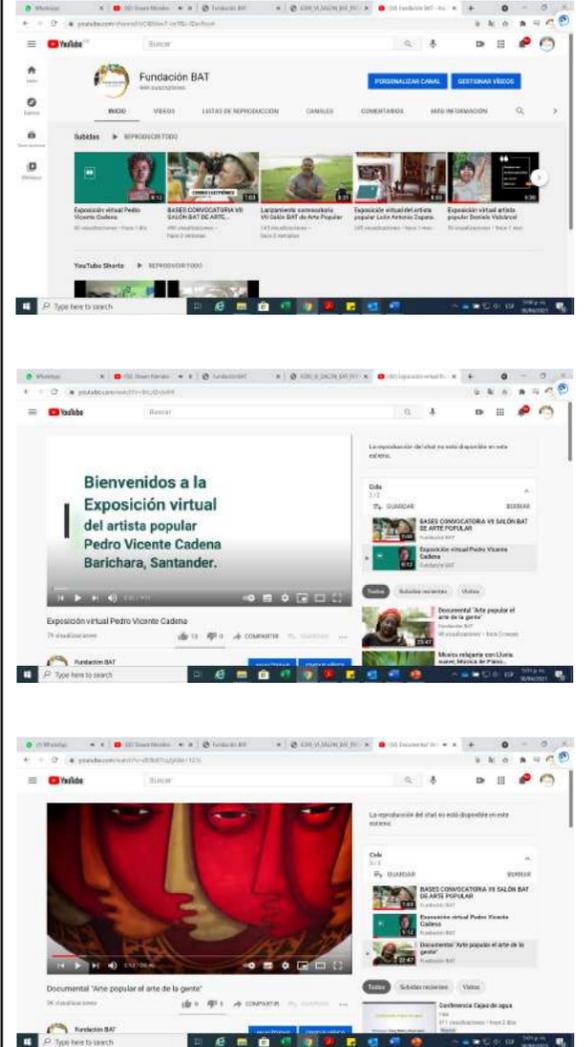
 [Facebook.com/FundacionBAT](https://www.facebook.com/FundacionBAT)

 [Instagram: fundacion.bat](https://www.instagram.com/fundacion.bat)



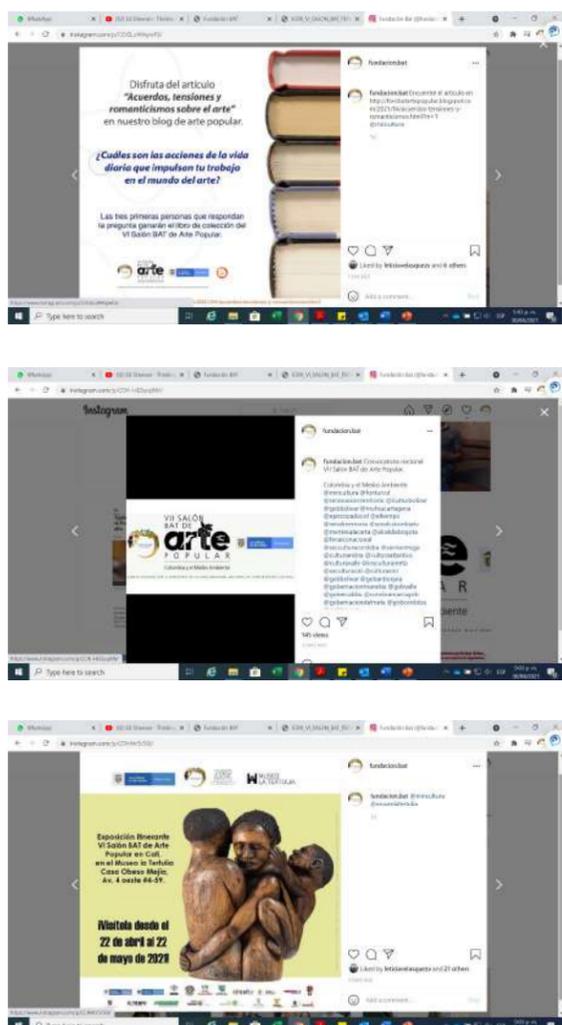
## ENCUÉNTRENOS EN YOUTUBE

 [Youtube: Fundación BAT](https://www.youtube.com/FundacionBAT)



## SÍGANOS EN INSTAGRAM

 [Instagram: fundacion.bat](https://www.instagram.com/fundacion.bat)

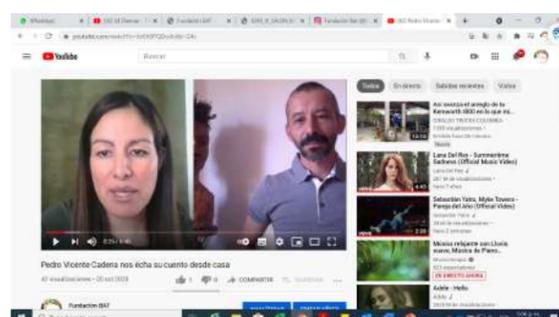


## ÉCHEME UN CUENTO

Historias de los artistas.

 [Youtube: Fundación BAT](https://www.youtube.com/FundacionBAT)

 [Instagram: fundacion.bat](https://www.instagram.com/fundacion.bat)



## VIDEOCLIPS Y DOCUMENTAL

Historias de vida de los artistas emitidos por RTVC – Señal Colombia y YouTube.

 [Youtube: Fundación BAT](https://www.youtube.com/FundacionBAT)

 [Facebook.com/FundacionBAT](https://www.facebook.com/FundacionBAT)



## CONFERENCIAS VIRTUALES

Charlas sobre: - la trayectoria creativa de artistas influenciados por lo popular -arte de los pueblos indígenas -homenaje a artistas populares que exaltan los rasgos que hacen parte de nuestra cultura.

**Nereo**  
Saber ver

CONVERSATORIO

**Un recorrido por la trayectoria del fotógrafo Nereo López, arte documental**

Jueves 6 de mayo | Hora: 4:00 p.m.

Invitado: Eduardo Serrano

Facebook Live: /museolatertulla /FundacionBAT

## TALLERES VIRTUALES

Talleres de arte y memoria, emprendimiento y Saberes del arte popular.

- Youtube:** Fundación BAT
- Facebook.com:** FundacionBAT
- Instagram:** fundacion.bat

**CURSO VIRTUAL ARTE COMO POÉTICA DE LA VIDA**

**Sesión 1**

Tema: CONTEXTOS Y DIAGNÓSTICOS

Docente: Mg. Elkin Bolaño Vásquez: profesor de estética y filosofía de la cultura

Inscríbese en: [www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co)

Sábado 8 de mayo de 2021 10:00 a. m. a 12:00 p. m.

Certificado de participación

**Sesión 2**

Tema: DERECHO A LA CIUDAD

Docente: Mg. Elkin Bolaño Vásquez: profesor de estética y filosofía de la cultura

Inscríbese en: [www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co)

Sábado 22 de mayo de 2021 10:00 a. m. a 12:00 p. m.

Certificado de participación

## PERIÓDICO VIRTUAL

Periódico cultural, contiene los eventos de la Fundación, la agenda cultural del país y las actividades pedagógicas.

**ARTE POPULAR**  
CUARTA EDICIÓN

EDITORIAL: ARTE VS COVID

ALIMENTO VIRTUAL PARA EL SALÓN BAT

DOCUMENTAL "ARTE POPULAR. EL ARTE DE LA GENTE"

TALLER SABERES DEL ARTE POPULAR

ACTIVIDADES VIRTUALES

VII SALÓN BAT DE ARTE POPULAR

Colombia y el Medio Ambiente

EVENTO APOYADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA-PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL

## FORO

Espacio de discusión sobre arte popular. [forobartepopular.blogspot.com](http://forobartepopular.blogspot.com)

**ACUERDOS, TENSIONES Y ROMANTICISMOS SOBRE EL ARTE**

Por: Elkin Bolaño Vásquez

Coordinador Educativo. Fundación BAT

El ejercicio que propongo a continuación obedece a la importancia que tienen los comentarios publicados en este blog. Los lectores son fundamentales para los objetivos de esta plataforma y especialmente aquellos que levantan la mano y expresan sus opiniones sobre los distintos temas. Sólo se tienen en cuenta los comentarios que fueron escritos directamente en el blog en el transcurso del presente año. Los que llegan al correo no hacen parte de este ejercicio debido a que sus autores no los hicieron públicos, actitud que se respeta.

Los 58 comentarios analizados no son juzgados, sólo serán articulados según justificaciones que muchas veces pasan desapercibidas y que se relacionan con los artículos que los motivaron: *Cultivar la imaginación, Arte y turismo cultural, Derecho al arte, La deuda del arte, Deuda con la creatividad.* Las justificaciones son interpretaciones que se enriquecen cuando estudio las opiniones de ustedes. La metodología planteada

**Foro BAT arte popular**

Ver mi perfil completo

Archivo del Blog

- 2021 (4)
  - abril (1)
    - ACUERDOS, TENSIONES Y ROMANTICISMOS
  - marzo (1)
  - febrero (1)
  - enero (1)
- 2020 (15)
- 2019 (13)
- 2018 (13)
- 2017 (11)
- 2016 (10)

# SOCIALES...

## INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN ITINERANTE CALI VI SALÓN BAT DE ARTE POPULAR

El pasado 22 de abril, en la Casa Obeso Mejía, Museo la Tertulia se abrió al público la exposición con las 67 piezas de artistas empíricos que quedaron finalistas entre las 1647 obras que se presentaron a la convocatoria nacional.



Ana Lucía Llano, directora Museo la Tertulia; Claudia Lorena Devia, jefe de comunicaciones Secretaría de Cultura Valle del Cauca; Ana María Delgado, gerente Fundación BAT; Gloria Amparo Morales artista y Leira Giselle Ramírez Godoy, Secretaria de Cultura Valle del Cauca.



Ana Lucía Llano, directora Museo la Tertulia; Leira Giselle Ramírez Godoy, Secretaria de Cultura Valle del Cauca; Pablo Wilson Córdoba, artista; Ana María Delgado, gerente Fundación BAT y Carlos Martínez Noguera, Secretario de Turismo de Cali.



Ana Lucía Llano, directora Museo la Tertulia; Ana María Delgado, gerente Fundación BAT y Carlos Martínez Noguera, Secretario de Turismo de Cali.



Alejandro Martín, curador Museo la Tertulia; Ana María Delgado, gerente Fundación BAT; Natalia Vivas, comunicaciones Museo la Tertulia; Carlos Hoyos Bucheli, coordinador de educación y cultura Museo la Tertulia; Laura Mancera, Fundación BAT y Gustavo Henao productor de exposiciones Museo la Tertulia.



Ana Lucía Llano, directora Museo la Tertulia; Claudia Lemos, comunicaciones Museo la Tertulia; Ana María Delgado, gerente Fundación BAT y Nancy Viafara.



Ana Lucía Llano, directora Museo la Tertulia; Lincer Puentes, Fundación BAT y Ana María Delgado, gerente Fundación BAT.



Visitantes.



Visitantes.



Visitantes.

## LANZAMIENTO CONVOCATORIA NACIONAL VII SALÓN BAT DE ARTE POPULAR, COLOMBIA Y EL MEDIO AMBIENTE

El pasado 14 de abril, en el Museo Histórico de Cartagena, Palacio de la Inquisición se lanzó la convocatoria del VII Salón BAT de Arte Popular dirigida a los artistas empíricos para que hagan un llamado sobre la responsabilidad que todos tenemos en el cuidado y la preservación del medio ambiente.



José Luis Donado, jefe de prensa de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR; Eduardo Butrón, artista homenajeado; Ana María Delgado, gerente Fundación BAT; Iván Sanes, director Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR y Johana Holguin, prensa de de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR.

Moisés Álvarez, director Museo Histórico de Cartagena; Sandra Schmalbach, secretaria de la mujer y gestión social Gobernación de Bolívar; Eduardo Butrón, artista homenajeado; Ana María Delgado, gerente Fundación BAT e Iván Sanes, director Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR.

Jaime Blanco, secretario privado primera dama; Sandra Schmalbach, secretaria de la mujer y gestión social Gobernación de Bolívar y Ana María Delgado, gerente Fundación BAT.



Ana María Delgado, gerente Fundación BAT; Eduardo Polanco, diseñador gráfico y José Ignacio Triviño.

Angie Gómez, directora técnica Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR y Eduardo Butrón, artista homenajeado.

Carolina Pombo, Telecaribe y Jaime Blanco, secretario privado primera dama.



Eduardo Butrón, artista homenajeado; Ana María Delgado, gerente Fundación BAT y Laura Mancera, Fundación BAT.

Lanzamiento.

Asistentes.

# SOCIALES...

## TALLER DE ARTE Y MEMORIA

Dirigido por Juana Alicia Ruiz, Janiris Pulido y Marganis Mendoza, Mujeres Tejedoras de Mampuján con adolescentes del corregimiento de Caracol en El Carmen de Bolívar.

Un encuentro con el propósito de transmitir saberes y plasmar memoria en los tapices a través de la técnica 'Tela sobre tela'. En alianza con el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR y la Gobernación de Bolívar.



# OPINIÓN

¡Qué buen texto! También opino que la cultura del arte está olvidado en nuestro país. Se necesita colocar las cartas sobre la mesa para que el arte tenga una mejor cabida.

**Nidia**

Al ser aficionado a la pintura y a la literatura me arrimo, modestamente, a la cola de los artistas. Con lo que me resta agradecerles en razón del mensaje que he recibido.

**Unknown**

Es verdad, a mí personalmente me ha ayudado mucho el arte al que me dedico, aun en el encierro me he divertido teniendo mis manos ocupadas en hacer trabajos artesanales que me gustan mucho y mientras lo hago surgen más pensamientos, más reflexiones, más significados y me reencuentro con la paz, la serenidad, la alegría y la esperanza.

**HechoAmanoColombia**

Gracias por ayudarnos con estos bellos espacios.

**insculturameta**

Bienvenido VII Salón BAT, todos lo estábamos esperando; hoy más que nunca llega a nuestras vidas para darnos nuevas ilusiones, que nos permitirán de nuevo plasmar nuestros pensamientos, sentimientos, y emociones a través de nuestros trabajos artísticos. Mil y mil gracias Fundación BAT por engrandecer el arte popular.

**lancherospintoryescultor**

A la Fundación BAT la reciben los llaneros con los brazos abiertos, éxitos a todos y bendiciones, maestro Hector Lemus.

**hectorlemus40**

Que buen arte... Felicitaciones gracias Fundación Bat.

**nidia.castelblanco.3**

Gracias Fundación BAT por estar siempre en la búsqueda de espacios para impulsar el arte popular y a nosotros los artistas populares.

**lancherospintoryescultor**

¡Maravilloso trabajo! Creatividad, respeto por la naturaleza, verdadera pasión por lo que hace. Felicitaciones, Maestro.

**Angela Maria Ramirez**

Espectacular felicitaciones al salón BAT y al artista plástico Eduardo Butrón por tan merecido homenaje.

**Eduardo A Montiel Banda**

Excelente, muy linda labor.

**Ludy Rojas M**

Los admiro.

**George Rodriguez**

Un buen tema excelente gracias Fundación BAT.

**Nidia Castelblanco**

Gracias a la Fundación BAT por todo y por tanto. Excelente propuesta en pro del medio ambiente.

**Eduardo Butrón Hodwalker**

Felicitaciones al artista Eduardo Butrón. Y a la Fundación por el excelente salón que hacen.

**Edwin Rodríguez**

Felicitaciones un homenajeado de lujo y que nos inspira a seguir apoyando al Salón BAT.

**Jose Reza**

Mi gente trabajadora las amo tejedoras.

**George Rodriguez**

Mil gracias a las tejedoras de Mampujan, por ir dándoles ánimo a las artesanas del Meta, hoy estuvieron en San Martín, que chévere. Ojalá hicieran los mismos recorridos en el Casanare.

**Luz Sthella Gutierrez Carvajal**

Gracias a la Fundación BAT, gracias a la maestra Elvira por su aporte.

**Palma Bahareque**

¡Maestro Serrano! Usted como siempre, toda una caja de música....!

**Lina Maria Otero**

**PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TEXTOS Y FOTOGRAFÍAS CONTENIDAS EN ESTA PUBLICACIÓN SIN PERMISO ESCRITO DE LA FUNDACIÓN BAT COLOMBIA.**

## CONSEJO EDITORIAL

Ana María Delgado Botero

**Gerente Fundación BAT**

### Colaboradores

Laura Mancera Velásquez

Carol Mantilla Jiménez

Sylvia Montaña Álvarez

*Diseño y diagramación*

Juan Diego Duque

Leonardo Linares

Luis Mestre

*Fotografía Fundación*

*BAT Colombia*

Fundación BAT Colombia

[www.fundacionbat.com.co](http://www.fundacionbat.com.co)

Avenida carrera 72 N° 80-94,

Centro Empresarial Titán

Correo electrónico:

salonbatdearte@gmail.com

Bogotá D.C., Colombia

**LOS INVITAMOS A PARTICIPAR EN EL PERIÓDICO "ARTE POPULAR", SI ESTÁN INTERESADOS EN HACER PARTE DE LA SIGUIENTE EDICIÓN ENVÍENOS UN TEXTO DE MÁXIMO DOS PÁGINA (3500 CARACTERES) ACERCA DEL SALÓN BAT O ARTE POPULAR Y FOTOGRAFÍAS EN LAS EXPOSICIONES, AL CORREO: SALONBATDEARTE@GMAIL.COM**

www.fundacionbat.com.co

